

**Resolución de la Gerencia Territorial en Badajoz del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia por la que se acuerda la aprobación adjudicación de expediente de contratación**

Nº de expediente **PRCBAM/2024/0000079583**

Vista la necesidad de formalizar el Contrato basado para suministro de aves, conejo y derivados cárnicos para centros adscritos a la Gerencia Territorial del SEPAD de Badajoz. LOTE 7, Villafranca de los Barros, Almendralejo, Jerez de los Caballeros y Azuaga, de conformidad con la propuesta formulada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, y en virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Resolución de 22 de septiembre de 2023, DOE nº 189 de 2 de octubre de la Dirección Gerencia del SEPAD

**RESUELVO:**

Aprobar el expediente y la adjudicación para la formalización de **Contrato basado para suministro de aves, conejo y derivados cárnicos para centros adscritos a la Gerencia Territorial del SEPAD de Badajoz. LOTE 7, Villafranca de los Barros, Almendralejo, Jerez de los Caballeros y Azuaga**, número de expediente **PRCBAM/2024/0000079583**, con una duración de 12 meses, desde el 15 de agosto de 2024, o hasta el agotamiento del crédito que lo ampara, con arreglo a los términos establecidos en el **contrato de suministro de aves, conejo y derivados cárnicos con destino a los centros adscritos al SEPAD y de la DGSSlyF, mediante acuerdo marco, por Lotes. Lote 7: Villafranca de los Barros, Almendralejo, Jerez de los Caballeros y Azuaga, con número de expediente 22SP651CA001, con la empresa PLATAFORMA FEMAR, S.L. con CIF B91016238.**

El coste de los suministros, establecidos según la oferta del adjudicatario se cifra en 38.181,82 €, más 3.818,18 € correspondientes al IVA siendo el total del presupuesto 42.000,00 € con la siguiente distribución por anualidades:

CONCEPTO	ANUALIDAD	IMPORTE
110060000/G/232A/22105	2024	14.000,00 €
110060000/G/232A/22105	2025	28.000,00 €

El valor estimado del contrato asciende a 38.181,82 €

El presente expediente se tramita conforme a lo establecido en el artículo 24.4 de la Ley 12/2018 de 28 de diciembre, de contratación pública socialmente responsable de Extremadura.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL SEPAD**  
Resolución 22 de septiembre de 2023, DOE nº 189 de 2 de octubre  
**LA GERENTE TERRITORIAL EN BADAJOZ**

EXPTTE.: PRCBAM/2024/0000079583

<b>Csv:</b>	FDJEXAFU99KJSNBHC99F9C2TYGSLQZ	<b>Fecha</b>	31/07/2024 11:05:16
<b>Firmado Por</b>	INMACULADA SANCHEZ POLO - Gerente Territorial Badajoz		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/1

